TRÁMITES DE GRADUACIÓN

Una vez que el estudiante haya completado las actividades académicas contempladas en el Plan de Estudios, la Secretaría de Estudios preparará un **Expediente Individual de Graduación** para ser enviado a la Oficina de Títulos y Grados de la Universidad.

Para la tramitación de este expediente el estudiante deberá:

1. **Estar al día en el pago de Aranceles de la Universidad.** En caso contrario, deberá concurrir a realizar un convenio de pago por la deuda, al Centro de Atención y Recaudación ubicada en Diagonal Paraguay Nº 265, 1er. Piso, en horario continuado de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

2. **Pagar el Depósito Condicional de Aranceles** correspondiente al Diploma de Graduación cuyo valor es de $20.000, en el Centro de Atención y Recaudación ubicado en Diagonal Paraguay 265, Torre 15. Este pago también se puede realizar en la página de la Universidad en link http://www.pagoaranceles.uchile.cl

3. **No debe ser deudor** del Sistema de Biblioteca de la Universidad.

4. **Completar en Secretaría de Estudios el formulario** de solicitud para la tramitación del grado en el Programa de Bachillerato, adjuntando el comprobante de Pago del Depósito Condicional y la fotocopia del carné de identidad por ambos lados. Los estudiantes que no están al día en el pago de aranceles, deben presentar el convenio de pago realizado en el Centro de Atención.

El estudiante debe haber realizado estos trámites al momento de firmar la aceptación a la carrera de destino. Situaciones especiales deben ser expuestas a la Asistente Social del Programa.

Secretaría de Estudios